LIMA, VIERNES 28 DE MARZO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.566 - PRECIO EN LIMA S/4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



LUCES -PÁGINA 14-

Mario Vargas Llosa cumple 89 años en familia y alejado de la luz pública

Código QR Lea el especial multimedia con la vida y obra de nuestro renombrado escritor

ENRIQUE KRAUZE -PÁGINA 18-

La travesía intelectual del Nobel peruano

TEMA DEL DÍA | Juicio por el golpe de Estado -PÁGINA 3-

“Pedro Castillo me dijo: ‘General, cierre el Congreso e intervenga a la fiscal de la Nación’”

Testificación. El exdirector de la PNP Raúl Alfaro confirmó que, vía telefónica, el entonces presidente le pidió ejecutar los anuncios de su mensaje. Su versión corrobora los testimonios de otros dos altos oficiales.

Implicados. Periodista contó que Betsy Chávez le mencionó dos veces que iban a sacar un decreto supremo y “reestructurar el Estado”. Tras la proclama golpista, ella, Aníbal Torres y Castillo se dieron un abrazo.

EXPERTOS CALIFICAN LA DECISIÓN DE EXCESIVA -PÁGINA 4-

Cuestionan las pesquisas iniciadas por el Ministerio Público contra partidos

Posición. Señalan que los casos de Fuerza Popular y País para Todos son distintos al de la agrupación de Antauro Humala.

JOEL ALONZO

PRESIDENTE DEL BCR

Premios LEC reconocen la trayectoria de Julio Velarde

-PÁGINA 13-

El jurado de los Premios Líderes Empresariales del Cambio decidió entregar a Velarde un galardón especial al mérito por sus servicios distinguidos.

JOEL ALONZO

POR TRABAJOS DEL PUENTE EN EL MALECÓN -PÁGINA 8-

Hasta el martes cierran la bajada Armendáriz

Después de casi cuatro meses de paralización, la Municipalidad de Miraflores anunció la reactivación de las obras del corredor turístico Miraflores-Barranco.

MINSA ANUNCIA DEMANDA

Medifarma admite que no se cumplió protocolo en caso de suero que causó muertes

-PÁGINA 8-

EN LA CHAMPIONS

La UEFA investiga por actitudes provocativas a Vinícius y Mbappé

-PÁGINA 17-

DIANA SEMINARIO -PÁGINA 6-

Las prioridades de la fiscalía



IVÁN ALONSO -PÁGINA 18-

El nuevo reparto de las utilidades



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

No era necesario

La Ley de Organizaciones Políticas establece que un partido puede ser declarado ilegal bajo tres supuestos: i) cuando promueva o justifique los atentados, la exclusión o la persecución de personas, o cuando legitime el uso de la violencia para fines políticos; ii) cuando apoye políticamente a quienes practiquen el terrorismo o contribuya a difundir los efectos de este; o iii) cuando apoye a organizaciones que practiquen el terror y/o el narcotráfico. Supuestos bastante elevados, a decir verdad, pues lo que está en juego no es poca cosa: de un lado, el derecho a la participación política de miles de afiliados y sus seguidores y, del otro, el deber de proteger la democracia de quienes buscan destruirla desde adentro. Por ello, pese a que la norma data del 2003, solo ha sido aplicada una vez: para disolver al partido de Antauro Humala por razones bastante claras que ya hemos desarrollado en este Diario.

Ahora, sin embargo, dicha ley ha sido invocada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, para iniciar diligencias contra otros dos partidos: Fuerza Popular y País para Todos (que tiene entre sus militantes al cómico Carlos Álvarez). La noticia, para variar, se conoció un día después de que la presidenta convocara a elecciones, lo que ha sembrado entre la ciudadanía la duda de si estas organizaciones competirán en la contienda, considerando además que sus posibles candidatos sobresalen en las primeras encuestas que se han hecho.




Lo único que logrará la fiscalía al abrir pesquisas contra algunos partidos sobre bases tan frágiles es generar mayor confusión sobre el proceso electoral.

En el caso del partido fujimorista, la denuncia interpuesta por una ciudadana sostiene que este ha incurrido en conductas antidemocráticas: habría recibido aportes irregulares en la campaña del 2011 (un caso que se encuentra judicializado), habría tratado de desconocer el resultado de las últimas elecciones, y uno de sus exafiliados (Kenji Fujimori) negoció votos en el 2016 para evitar la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski. Mientras que, en el caso de País para Todos, el denunciante (un exmilitante de Antauro) señala que las propuestas de Álvarez de aplicar la pena de muerte a los violadores de menores o de expulsar a los extranjeros que cometan delitos estarían "promoviendo el odio y la violencia". Fundamentos que, a decir verdad, lucen insuficientes para cumplir los supuestos (como mencionamos, bastante elevados) que la norma establece.

Por ello, es probable que ambas denuncias terminen en el archivo. Sin embargo, el solo hecho de que la fiscal de la Nación haya considerado que es necesario iniciar diligencias para llegar a esa conclusión ha complicado un proceso electoral que ya se anticipa caótico y ha vuelto a tensar la relación entre poderes en un momento en el que necesitamos más que nunca la coordinación entre ellos para tener unas elecciones que reflejen la voluntad del ciudadano, no su confusión.

Mesura y responsabilidad, por favor.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO

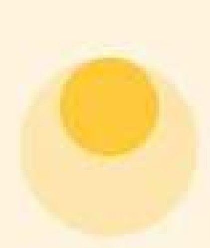

LO MALO

NI MALO NI BUENO

LO BUENO



PROYECTOS PARA CRECER
El lanzamiento de una cartera de proyectos en activos por más de S/2.000 millones marca un paso hacia la recuperación económica del Perú. Con más de 50 proyectos, esta iniciativa busca atraer inversión privada en sectores claves como infraestructura, energía y desarrollo inmobiliario. Además, resalta el esfuerzo conjunto entre el Estado y las FF.AA. para optimizar recursos y mejorar servicios, como la modernización del Hospital Militar. Este enfoque promete dinamizar la economía y generar nuevas oportunidades.



TERMINANDO EL CORREDOR
La reanudación de las obras del corredor turístico en la quebrada de Armendáriz, que conectará Miraflores y Barranco, es una noticia positiva tras años de espera. Sin embargo, resulta lamentable que este proyecto haya estado paralizado tantos meses. Además, preocupa el impacto que estas obras tendrán en el tráfico vehicular de una zona ya congestionada de Lima. Es crucial que las autoridades implementen medidas para mitigar estos problemas y garantizar que la construcción de esta obra afecte lo menos posible la movilidad urbana.



IRRESPONSABILIDAD MORTAL
La aplicación de un lote defectuoso de suero fisiológico producido por Medifarma ha causado la muerte de al menos tres personas y dejado a otras siete en estado crítico. El laboratorio ha reconocido su responsabilidad, ha pedido perdón a los familiares de los pacientes afectados y a los centros de salud y ya identificó a los culpables. Sin embargo, se debe investigar a fondo esta terrible negligencia, encontrar justicia para los afectados y aplicar medidas contundentes para evitar que algo así se repita.


El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

TESTIMONIO

En el juicio por el golpe de Estado, el general (r) Raúl Alfaro relató que, tras su mensaje del 7 de diciembre del 2022, el expresidente también le pidió vía telefónica que "intervenga a la fiscal de la Nación".

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



EFE

Raúl Alfaro refirió que si bien estaba en su quinto y último día de descanso médico por COVID-19, estuvo en su despacho al momento del mensaje golpista.

Exjefe de la PNP afirma que Castillo le ordenó cerrar el Congreso e intervenir la fiscalía



VÍCTOR REYES PARRA

En el juicio por el golpe de Estado que perpetró Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022, ya son tres los testigos que han declarado que el entonces presidente ordenó directamente al alto mando de la Policía Nacional del Perú (PNP) que cerrase el Congreso y detuviera a la fiscal la Nación. El más importante de los testimonios se dio ayer a través del general (r) Raúl Alfaro, comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP) al momento de los hechos, quien aseveró que la disposición se extendió a "intervenir" toda la institución del Ministerio Público.

Alfaro ratificó que la orden, que no fue acatada por el alto mando policial, se dio vía una llamada telefónica que le hizo el entonces ministro del Interior, Willy Huerta, desde Palacio de Gobierno.

Dentro del juicio, los generales (r) Vicente Álvarez y Jorge Angulo, alto mandos de la PNP por debajo de Alfaro, ya habían declarado a los jueces de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema que presenciaron la llamada. Sin embargo, aún faltaba el testimonio directo del receptor de la comunicación.

—La intención del golpista—

"Contesto y el ministro me dice: 'Alfaro, estoy en Palacio de Gobierno, te voy a comunicar con el presidente'. Me comunica con el presidente y el presidente (Pedro Castillo) me dice: 'General, cierre el Congreso, saque a todos los que están adentro, no permita que nadie ingrese, intervenga a la fiscal de la Nación y la fiscalía, y dé seguridad al domicilio del señor Aníbal Torres, la premier Betssy Chávez y el domicilio de mis padres'", relató Alfaro al ser interrogado por la fiscal adjunta suprema Alejandra Cárdenas.

"[Pregunté]: '¿Cuál es el motivo para intervenir a la fiscal de la Nación y para cerrar el Congreso?'. [El presidente] me dijo: 'Esos detalles se los va a dar el ministro'", acotó.



PODER JUDICIAL

Ayer, en una sala de la Corte Suprema en la Dinoes, se desarrolló la décima audiencia del juicio contra el expresidente Pedro Castillo y sus coacusados.

CONGRESISTAS CITADOS

Los congresistas Adriana Tudela (Avanza País) y Diego Bazán (Renovación Popular) fueron citados para la audiencia de hoy, que fue programada a las 9 a.m.

Posteriormente, recordó que ordenó la intervención de Castillo, porque "había cometido un delito flagrante de rebelión". El exmandatario fue detenido luego de haber abandonado Palacio de Gobierno, mientras se dirigía a la Embajada de México con su familia.

En el contrainterrogatorio, la defensa del exmandatario buscó cuestionar al testigo si realmente tenía la certeza de que era Castillo quien estaba al otro lado de la línea, debido a que no se trató de una videollamada.

A su turno, la defensa de Willy Huerta trató de desacreditar al testigo al preguntarle por una investigación fiscal que se le sigue como parte de un "aparato protector" de la organización criminal que habría encabezado Pedro Castillo durante su gobierno. No obstante, la sala indicó que esos aspectos no estaban relacionados con el juicio.

—El rol de Betssy Chávez—

La segunda testigo de la jornada fue Cintya Malpartida, periodista de TV Perú que fue enviada a Palacio de Gobierno junto a su camarógrafo para transmitir, sin saberlo en ese momento, lo que luego sería el mensaje golpista de Pedro Castillo.

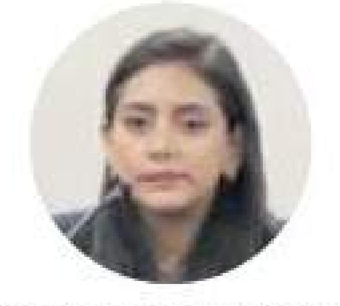
La reportera contó que fue la propia Betssy Chávez, entonces primera ministra, quien los hizo pasar, los dirigió hacia el despacho presidencial y les refirió inicialmente que iba a ser una entrevista.

Narró que Aníbal Torres, ex primer ministro y por entonces asesor de Chávez, abrazaron a Castillo una vez que este terminó su mensaje. Contó que, luego, la jefa del Gabinete la acompañó a ella y su camarógrafo afuera de Palacio, dejando clara su intención de plasmar los anuncios en una norma.

"Le comienzo a preguntar a la primera ministra qué viene ahora. Ella me dice que se va a convocar a elecciones, que había que reestructurar el Estado, que no se podía seguir gobernando de esta manera [...] Cuando estábamos más allá, insisto con el tema de las elecciones, si iban a ser generales, y ella no me responde. Le pregunto cuándo y me dice: 'Ahora, tengo que sacar el decreto supremo'", apuntó y acotó que Chávez le insistió luego: "... Tengo que sacar el decreto supremo".

Roberto Wong, gerente de prensa del IRTP, y otros exfuncionarios de la PCM han declarado que Chávez mencionó el decreto supremo e intentó conseguir un "formato" luego del mensaje golpista.

OTRA DECLARACIÓN



CINTYA MALPARTIDA
Periodista de TV Perú

Contó que Betssy Chávez le mencionó en dos ocasiones su intención de elaborar un decreto supremo para ejecutar los anuncios de Castillo.

HUGO PÉREZ



La disposición fiscal firmada por Delia Espinoza, titular del Ministerio Público, tiene fecha del 19 de marzo, pero se conoció el último miércoles 26.

Cuestionan la pesquisa fiscal contra partidos políticos



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

RECHAZO. Expertos calificaron de "exceso" que la Fiscalía de la Nación haya iniciado diligencias ante denuncias ciudadanas que buscan que Fuerza Popular y País para Todos sean declarados ilegales. Explicaron que son casos diferentes al del partido de Antauro Humala.

El inicio de diligencias –por orden de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza– contra Fuerza Popular y País para Todos, tras recibir denuncias ciudadanas que solicitan que ambos partidos sean declarados ilegales por presuntas conductas antidemocráticas, ha generado el rechazo no solo de esas agrupaciones, sino de otras organizaciones políticas y de expertos.

La denuncia de la ciudadana Beatriz Cano Bernales contra el partido fujimorista sostiene que este habría incurrido en prácticas antidemocráticas: los presuntos aportes irregulares de Odebrecht y otras empresas en el 2011, la sentencia de los 'mamanivideos', la supuesta relación con el grupo violentista La Resistencia y el no reconocimiento de la elección de Pedro Castillo en el 2021.

Respecto de País para Todos, el ciudadano Javier Sulca Cáceres argumentó que Carlos Álvarez, actor cómico voceado como candidato presidencial de la agrupación, incurrió en conductas antidemocráticas al manifestar públicamente "que a los violadores de menores de edad se les debe aplicar la pena de muerte" y que "se debe expulsar a los ciudadanos extranjeros" del país.

En declaraciones a la prensa en Chiclayo, la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, calificó de "lamentable" el rol de la Fiscalía de la Nación al "intentar anular o sacar de carrera a partidos políticos" solo dos días después de la convocatoria a elecciones del 2026.

A su juicio, la medida "lo único que hace es empañar un proceso electoral". "No es posible que en medio de la convocatoria [a elecciones], en el segundo día, ya traten de sacarnos de carrera, eso no va a ocurrir, nosotros vamos a seguir adelante", acotó.

Desde País para Todos, Álvarez explicó que el video en el que se ha basado el denunciante es de abril del 2022, cuando no existía el partido. "Espero que no haya sesgo político en la Fiscalía de la Nación, confío en que el Ministerio Público va a actuar conforme a la ley", refirió.

Añadió que es respetuoso de las instituciones, entre ellas la Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial, y que "como ciudadano responsable me someto a todo proceso, pero con respeto a la ley, la verdad y la razón".

Dirigentes y representantes de partidos como Renovación Popular, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano han condenado la medida fiscal.

—Peligro para la democracia—

En un pronunciamiento, la Asociación Civil Transparencia afirmó que la medida fiscal, "teniendo como única base una denuncia particular, resulta peligrosa para la democracia y atenta contra la independencia del proceso electoral recién convocado".

El abogado constitucionalista Natale Amprimo y el expresidente del Tribunal Constitucional Víctor García Toma calificaron como "un exceso" la decisión fiscal.

"¿Quién ha planteado apoyar al terrorismo o narcotráfico [desde estos partidos]? Esas son causales que contempla la ley [para pedir la ilegalidad]. ¿Quién legitima la violencia? Existe un gran problema de visión [en el Ministerio Público]", dijo Amprimo. "En el caso del partido de Antauro Humala sí hay una justificación, porque reivindicaron actos de rebelión [el 'andahuaylazo'] que causó la muerte de cuatro policías y porque dijo que iba a ejecutar a los expresidentes", manifestó García Toma.

El abogado constitucionalista Erick Urbina agregó que "en el caso de Antauro había una apología a un acto delictivo, como el 'andahuaylazo', pero en el caso de Fuerza Popular este rechaza y no reivindica el 5 de abril de 1992".

"SON PROCEDIMIENTOS"

El fiscal adjunto supremo Dante Pimentel, a cargo de las diligencias, aseveró que "son procedimientos y no investigaciones penales".

"Estamos realizando indagaciones previas a fin de determinar si las solicitudes presentadas cumplen o no los presupuestos establecidos en la Ley de Organizaciones Políticas", dijo en un pronunciamiento.

Tribunal deja al voto pedido para reactivar juicio a Keiko Fujimori

La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior Nacional dejó al voto el recurso de apelación de la fiscalía contra la resolución que anuló el juicio a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y otros por los presuntos delitos de lavado de activos, organización criminal, falsa declaración en procedimiento administrativo y falsedad genérica. El caso se enmarca en los presuntos aportes ilegales a las campañas del 2011 y 2016.

El 13 de enero pasado, el Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional anuló el juicio y ordenó que se presente una nueva acusación. Esto, en aplicación extensiva de una resolución del Tribunal Constitucional (TC) a favor del investigado José Chlimper, a quien se le vulneró el derecho de defensa por hallarse incongruencias entre la investigación preparatoria y la acusación en su contra.

El fiscal superior Rafael Vela sostuvo que la resolución del TC no establecía la extensión del mismo a otros procesados en el también llamado Caso Cocteles. Solicitó que se reactive el juicio.

Giulliana Loza, abogada de Keiko Fujimori, pidió que se confirme la resolución que anula el juicio contra su patrocinada y otros, y se rechace la apelación de la fiscalía y la procuraduría.

Humberto Abanto, abogado de Jaime Yoshiyama, dijo que bajo el argumento de la fiscalía para seguir con el juicio "no hay posibilidad de un juicio justo", porque el TC detectó fallas severas en la acusación.

DATO

La fiscalía había solicitado 30 años de cárcel para Keiko Fujimori y el señalado núcleo duro de la presunta organización criminal que, según la acusación, ella encabezó en el partido Fuerza Popular.

ANDINA



Un anterior fallo ordenó que el Caso Cocteles volviera al control de acusación.

Mediterráneo

El verdadero sabor del pollo

MEDBANQUETE

LA COMBINACIÓN PERFECTA PARA DISFRUTAR EN FAMILIA

1 POLLO A LA BRASA + PAPAS FRITAS ONDULADAS FAMILIARES + ENSALADA CLÁSICA FAMILIAR + ARROZ CHAUFA FAMILIAR + GASEOSA 1.5L.

DE S/128 A **S/94.90**

POR S/ 15.90



AGREGUE SU COMPLEMENTO FAVORITO


Chaufa familiar (sin pollo)


Anticuchos (2 palitos)


Picarones (6 uds.)


Salchipapas Frankfurter

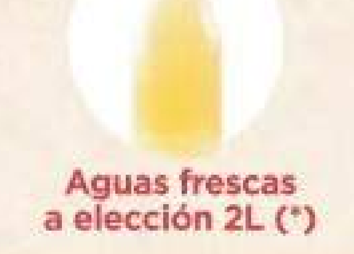

Tequeños de lomo (6 uds.)




Yuquitas a la huancaína


Mollejitas a la parrilla


Porción de chorizos (2 uds.)


Aguas frescas a elección 2L (*)

*Agua loco del pollo *De la selva su agua *Agua andina *Emoliente *Agua mágica

MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe | 715-5555










MediterraneoPaginaOficial


mediterraneo.rest

Válido del 28 de marzo al 3 de abril de 2025. No aplica descuentos sobre esta promoción. Imágenes referenciales. En salón se entregarán 2 lt de aguas frescas. Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar.

OPINIÓN

DIANA SEMINARIO
Periodista



En sus marcas, listos... ¡ya!

Tras la convocatoria a elecciones para el 12 de abril del próximo año, podría decirse que la campaña electoral ya empezó y con ello las movidas para sacar de la cancha a los rivales.

El inicio de esta nueva etapa también ha traído consigo procesos como el inicio de pesquisas de una denuncia que tiene por objetivo declarar la ilegalidad del partido Fuerza Popular (FP).

El Ministerio Público ha aceptado la denuncia interpuesta por la ciudadana Beatriz Cano Bernales, quien argumenta que el partido fujimorista cayó en conductas antidemocráticas por recibir supuestos aportes irregulares en la campaña electoral del 2011, por la posición de la candidata Keiko Fujimori respecto de los resultados de las elecciones del 2021 y el Caso 'Mamanivideos', por el que Kenji Fujimori fue condenado a cuatro años y seis meses de prisión por el delito de tráfico de influencias real agravado.

FP rechazó esta denuncia argumentando que lo que se busca es la desaparición de su partido. A través de un comunicado alegó "uso desproporcionado y político de la fiscalía, abandonando su función constitucional de luchar contra la criminalidad y la delincuencia".

Apuntan además que, "apenas un día después de convocadas las elecciones generales de 2026, se anuncia esta medida que amenaza el pluralismo político y la democracia. No es la primera vez que intentan sacarnos de carrera, pero no deja de ser alarmante que se continúe con este libreto del pasado".

Incluso la Asociación Civil Transparencia ha rechazado el inicio de las diligencias: "La decisión de la fiscalía de investigar a partidos políticos inscritos, teniendo como única base una denuncia particular resulta peligroso para la democracia".

> "Sería bueno que la fiscalía evalúe sus prioridades y apunte mejor los esfuerzos a los que debe abocarse".

De la misma opinión fue el exprocurador anticorrupción César Azabache, agudo crítico del fujimorismo: "Comenzando el proceso electoral no se puede abrir un procedimiento formal contra una de las agrupaciones más fuertes de la contienda por el simple pedido de una persona. No es admisible, sea cual sea esa agrupación afectada por esto. Si fuera cierto, esta decisión debe rectificarse de inmediato".

En la misma situación se encuentra el partido País para Todos en el que milita Carlos Álvarez y quien se perfila como candidato presidencial de esa agrupación.

La denuncia contra este grupo la presentó Javier Sulca Cáceres, exmilitante de Antauro y condenado por el 'andahuaylazo'. Según Sulca, Álvarez ha lanzado promesas de campaña que atentan contra el sistema democrático por haber propuesto la pena de muerte para violadores de menores de edad y la expulsión de extranjeros.

Para el expresidente del TC Ernesto Blume, los presuntos delitos aludidos en el caso específico de FP no se ajustan a lo que estipula la ley para la ilegalidad de un partido.

Sería bueno que la fiscalía, que ya viene siendo criticada por su accionar no solo en la liberación de delincuentes sino también por supuestos sesgos políticos, evalúe sus prioridades y apunte mejor los esfuerzos a los que debe abocarse que a todas luces no son perseguir a partidos políticos en pleno período electoral.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

PJ dicta prisión suspendida para exgobernador Cillóniz

El exgobernador regional de Ica Fernando Cillóniz fue condenado a cuatro años y dos meses de prisión suspendida por el delito de peculado doloso.

Cillóniz, quien fue precandidato presidencial del Partido Popular Cristiano (PPC) hasta febrero de este año, fue sentenciado junto al exgerente general de su gestión Carlos Ramón Noda.

Este se habría apropiado de fondos públicos al recibir una remuneración regular, a través de una resolución firmada por Cillóniz, pese a haberse ausentado temporalmente de sus funciones.

"Peculado doloso significa que yo me he puesto de acuerdo con un funcionario para robarle al Estado, pero nada más lejos de la realidad. Según el juez, debí haber ordenado deducir del sueldo de Carlos Noda las horas que dejó de trabajar. Es una cosa tan menor. Yo no era el responsable de descontar ni de tomar asistencia, pero por eso estoy sentenciado. Es increíble, pero así es la justicia de Ica y del país", dijo Cillóniz a **El Comercio**.











Él

CONOCE NUESTRAS
TECNOLOGÍAS:

- **NON IRON CON SPANDEX**
- **ULTRAFRESH**
- **WATERPROOF**

CAMISAS
DESDE
3x S/99.90

JOHN HOLDEN · JOHN JOHN HOLDEN · DONATELLI · VAN HEUSEN

Encuéntranos en todas nuestras tiendas Él a nivel nacional. Contamos con tallas grandes.

Vigencia del 01/03 al 31/03 de 2025 o hasta agotar stock de 50 unidades. No acumulables con otras promociones. Códigos seleccionados.



FERNANDO SANGAMA

El ministro César Vásquez recalcó que el suero defectuoso no se encuentra en establecimientos de salud públicos.

Suero de Medifarma tenía hasta 6 veces más sodio del indicado


GLADYS PEREYRA COLCHADO

MORTAL. El laboratorio reconoció que hubo "incumplimiento interno" en su protocolo de producción y de control de calidad de uno de sus lotes. El Minsa demandará penalmente a la empresa.

El Ministerio de Salud (Minsa) confirmó que el suero fisiológico de Medifarma afectó a 17 personas que habían sido atendidas en clínicas de tres regiones del país. Aunque la red Sanna, la primera en notificar efectos adversos, informó de tres muertes por la administración del producto en sus locales de Lima y Trujillo, el sector salud solo reconoce dos fallecimientos. Una muerte más, en La Libertad, está en "proceso de investigación".

En conferencia de prensa, el ministro de Salud, César Vásquez, anunció que la procuraduría del sector denunciará penalmente al laboratorio Medifarma al detectar "suficientes indicios de negligencia" en la elaboración del suero fisiológico al 0,9%.

Se detectó que algunos frascos del lote 2123624 contenían hasta seis veces más concentración de sodio de lo indicado. La hipótesis es que hubo fallas en el proceso de mezclado. Se trataba de un lote de 20.000 unidades. Según Vásquez, el 15% de los frascos que evaluaron presentó estas anomalías.

Luego de la conferencia, Medifarma reconoció que hubo "incumplimiento interno" en su protocolo de producción y de control de calidad del lote 2123624. En un comunicado, aseguraron que se han "identificado las responsabilidades internas correspondientes" y han adoptado las medidas correctivas, mientras continúan "colaborando de manera activa con las autoridades".

El exceso de sodio en la sangre produce un efecto denominado hipernatremia que, en su reacción más grave, deriva en la muerte del paciente. Para Luis Villar, médico internista y profesor de farmacología clínica, es necesario confirmar cuántas personas recibieron el suero. "Los sobrevivientes pueden quedar postrados, con secuelas neurológicas y pensando que la causa fue otra", señaló. Este Diario consultó al ministro Vásquez cuántas unidades del lote fueron utilizadas, pero no respondió.

Aunque el ministerio asegura que tienen identificados todos los puntos de distribución, que todas las unidades fueron inmovilizadas y la comercialización detenida desde el lunes, menos del 20% de la producción ha sido recuperada.

José Luis Brenis, director de Inspección y Certificación de la Digemid, dijo que se encuentran en "proceso de recoger el producto desde los puntos de acopio y contabilizar cuántos se han recuperado" en total.

Durante la conferencia, el titular del Minsa también informó que las primeras notificaciones de efectos adversos leves se realizaron el miércoles 20 –pese a que la Digemid aseguró inicialmente que fue el viernes 22–, pero que no se inmovilizaron los sueros inmediatamente porque esos primeros casos "no justificaban una alerta".

PRIMER FALLECIMIENTO

En Cusco se reportó la primera muerte asociada al suero en la clínica Oxigen Medical Network 02. En este mismo establecimiento permanece una persona afectada en estado crítico. Según medios cusqueños, tendría muerte cerebral.

Detienen a 3 mil bolivianos por tratar de entrar ilegalmente a Perú

En los últimos días, la Policía Nacional (PNP) detuvo a unos 3.000 ciudadanos bolivianos que intentaban ingresar ilegalmente a Perú a través del lago Titicaca y la frontera en Desaguadero, según fuentes policiales citadas por Panamericana. Ante esta situación, las autoridades han reforzado los controles migratorios.

Bolivia vive una crisis de escasez de combustibles que ha paralizado sectores como el transporte y la producción agropecuaria, lo que ha afectado la distribución de bienes y generado protestas. Debido a esto, muchos bolivianos recurren al Perú en busca de productos esenciales.

La consultora Gas Energy Latin America anticipa la salida de más de un millón de bolivianos de su territorio con destino al Perú, en busca de mejores oportunidades.

La congresista Rosangella Barbarán, de Fuerza Popular, envió un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores en el cual pide conocer las medidas que tomará la cartera ante un posible éxodo de ciudadanos bolivianos. Entre las acciones que se deberían tomar, propuso la necesidad de exigir una visa.

Para el internacionalista Óscar Vidarte, es muy lejano el escenario de una migración masiva boliviana como la vivida en Venezuela. "Decir eso es exagerar y generar un pánico innecesario", opinó.

FLUJO REGULAR ESTABLE

Migraciones informó que el flujo migratorio regular de ciudadanos bolivianos en la frontera sur andina se mantiene estable, y que incluso ha mostrado una ligera reducción.

Restringen el tránsito vehicular en la bajada de Armendáriz

La medida es parte de la reanudación de los trabajos del corredor turístico Miraflores-Barranco.

Luego de casi cuatro meses de paralización, la Municipalidad de Miraflores anunció la reactivación de las obras del corredor turístico Miraflores-Barranco, a cargo del Consorcio Costa Verde. Los trabajos se retoman hoy con la colocación de las estructuras del armado del puente tubular –ubicado en la quebrada de Armendáriz– que unirá ambos distritos.

Con el propósito de ejecutar las obras, el municipio miraflorino dispuso la restricción del tránsito vehicular en la bajada de Armendáriz hasta las 5 a.m. del martes 1 de abril.

No obstante, pasado este período, las restricciones continuarán. De lunes a domingo, el flujo de vehículos será restringido, de 5 a.m. a 9 p.m. De lunes a domingo habrá cierre total, de 9 p.m. a 5 a.m. del día siguiente. La comuna explicó que esto se debe a que la grúa empleada para el proyecto ocupará parte de los carriles de la vía.

Los trabajos del corredor quedaron paralizados en diciembre último, luego de que la Municipalidad de Miraflores resolviera el contrato con la empresa a cargo de la obra, Incot S.A.C., debido a incumplimientos que impidieron su avance. Tras esto, el alcalde Carlos Canales señaló que su gestión tomaría acciones a fin de que la obra sea retomada y quede lista para los primeros meses del 2025.

El pasado 10 de marzo, la comuna miraflorina confirmó la adjudicación del saldo de la obra al Consorcio Costa Verde, que deberá culminar los trabajos en un plazo máximo de 90 días. **El Comercio** conoció que la contratación se realizó tras una invitación pública en la que cuatro empresas presentaron su interés en finalizar el proyecto.

SUBCONTRATISTA

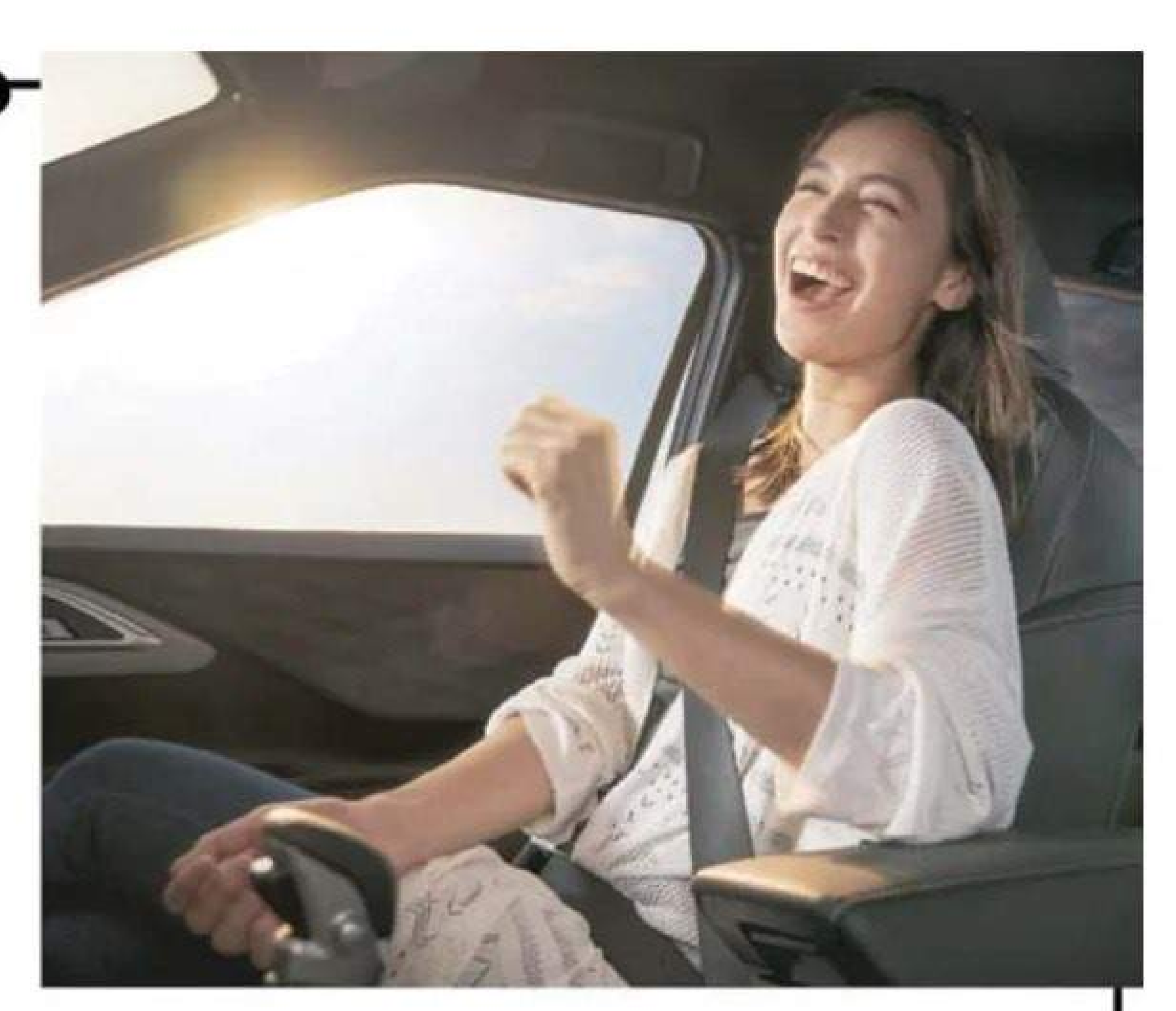
El Comercio reveló que, según la empresa Incot, la paralización de las obras del corredor turístico se originó por incumplimientos de su subcontratista Amenprod Stell S.A.C., responsable de la fabricación y montaje de la estructura metálica del puente.

JOEL ALONZO


El plazo máximo para la finalización del corredor turístico es de 90 días.

PUBLIRREPORTAJE

¿Te consideras un TODOTERRENO? Esto es lo que te diferencia y marca la esencia de tu ADN



*Las personas **todoterreno** van por todo y disfrutan cada momento de su día: desempeñarse en el trabajo, practicar deporte, gestionar su negocio, pasar tiempo en familia/amigos, salir de viaje y más. Tienen en común que valoran estar en un entorno donde se respire seguridad, resistencia y confiabilidad.*

Los **todoterreno** de hoy buscan estar a la altura del mañana. Tienen gran espíritu y una actitud luchadora que los impulsa a seguir sus instintos y conquistar sus metas. Algunas inspiraciones de este ADN están en peruanos como Miguel Tudela, surfista que se consagró en el 2023 como el primer peruano en ganar el título sudamericano de la WSL; el team Alta Ruta 4x4, pilotos profesionales de rally que conquistaron ediciones del Dakar y atletas multideportistas como Mariano Breccia, que además es un ferviente amante de la fotografía. Eso, por nombrar a algunos de entre los muchos ejemplos que quizá vienen a tu mente y que el Perú tiene en todas las disciplinas y profesiones.

Los **todoterreno** son multifacéticos que disfrutan tanto de su rutina, como de actividades fuera de ella, en cualquier espacio o territorio. Conocedores de ello, Mitsubishi Motors Perú tiene un plan 2025 enfocado en promover que vivan grandes emociones al conducir hacia crear sus propias historias.



"Además de asegurarnos de tener un portafolio de vehículos para cada estilo de vida, para nosotros es muy importante abrir nuevos espacios donde las personas desarrollen todo su potencial y demuestren de lo que están hechos. Siempre promoviendo valores, a la par que estimulamos sus talentos", contó Milagros Vargas, gerente de marketing de la marca japonesa que tiene 108 años en el mundo y 25 años de trayectoria a nivel nacional.



Como muestra de ello, la compañía arrancó el año como patrocinadora oficial de la segunda edición de la Copa Juvenil Asia Mitsubishi 2025, realizada en febrero en la Playa Los Cocos, Asia (Lima). Un torneo de fútbol 7 donde 384 deportistas, de entre 7 a 15 años, compitieron hasta alcanzar la gloria en las categorías de fútbol femenino y masculino; construyendo su disciplina junto a su familia y amigos.

Además, unió a una comunidad de 150 amantes de la aventura que se desplegaron en sus Montero, Montero Sport y L200 desde la capital hasta las dunas de Sarapampa, al sur de Lima, explorando en el performance, la tecnología y los sistemas de seguridad de sus camionetas que desafiaron diferentes pistas, climas y obstáculos propios de nuestra geografía confirmando por qué la marca de los tres diamantes es sinónimo de seguridad, resistencia y confiabilidad.

"Esto es solo el inicio. En Mitsubishi estamos listos para mostrar que tenemos una oferta integral de modelos que complementa perfectamente a los peruanos en cada ruta que deseen recorrer, disfrutando de tener un vehículo que responde con eficiencia a las diversas rutas de sus caminos (personal y vial)", enfatizó la representante de la marca que en Perú se distribuye con el respaldo del grupo Astara.

Para mayor información pueden visitarlos en https://www.mitsubishi-motors.com.pe/



AP


En la ciudad de Beit Lahiya, y en una inusual muestra de indignación pública, palestinos corean lemas como "El pueblo quiere la caída de Hamas".

RESERVA SOLO PARA 14 DÍAS

ONU alerta que se agotan alimentos

Como consecuencia de la guerra iniciada el 7 de octubre del 2023, cerca del 90% de los habitantes de Gaza han sido desplazados de sus hogares debido a los constantes bombardeos y las órdenes de evacuación impuestas por Israel.

Además, la falta de electricidad y agua ha agravado la crisis sanitaria en Gaza. De los 37 hospitales que operaban antes de la guerra, solo una docena funciona de manera parcial.

El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas advirtió ayer que sus reservas de ayuda alimentaria se agotarán en un máximo de dos semanas y que le quedan aproximadamente 5.700 toneladas de reservas de harinas para pan o comidas calientes para distribuir.

Gaza: crecen las protestas contra un Hamas debilitado


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

EN LAS CALLES. Miles de palestinos marcharon en Beit Lahiya, al norte del enclave, en rechazo al grupo extremista y los ataques de Israel. Analista sostiene que la relativa libertad de movilización de los manifestantes se debe a que el bando islamista está resquebrajado y ha sufrido serias bajas.

Miles de palestinos marcharon este miércoles en el norte de Gaza, en el segundo día consecutivo de inusuales protestas contra el grupo militante Hamas y en rechazo a la guerra que lleva adelante Israel en ese territorio severamente destruido

En la ciudad de Beit Lahiya, unas 3.000 personas se manifestaron ese día, muchas de ellas coreando lemas como "El pueblo quiere la caída de Hamas". Mientras que en el barrio de Shijaiyah decenas de hombres corearon "¡Fuera, fuera, fuera! ¡Hamas, fuera!", reportó la agencia AP.

Desde principios de marzo, cuando rompió la tregua de manera unilateral y reanudó sus bombardeos, Israel cortó todo suministro de alimentos, combustible, medicinas y otros a los aproximadamente 2,3 millones de habitantes de Gaza.

—Mecanismo de presión—

El periodista Carlos Novoa, especializado en temas del Medio Oriente, le dijo a **El Comercio** que es importante que los gazatíes se manifiesten contra Hamas, pero remarcó que solos no podrán provocar el cambio de gobierno en Gaza.

"Esto tiene dos lecturas: la primera es que la relativa libertad con la que se han podido movilizar los manifestantes se debe a que Hamas está resquebrajado como grupo, han tenido muchas bajas", anotó Novoa.

"En segundo lugar, sería importante que la protesta crezca para poner sobre las cuerdas a Hamas, pero para que ello ocurra no bastará solo con las protestas. Si estas no cuentan con algún tipo de apoyo externo, ya sea de países árabes o quizá de Estados Unidos, será difícil sacar a Hamas del poder en Gaza. También se debe potenciar a la Autoridad Palestina que está en Cisjordania", sostuvo Novoa.

En cuanto a represalias que tomaría Hamas contra quienes protestan, Novoa dijo que este grupo controla el ingreso de la ayuda humanitaria y la seguridad, por lo que todo ello puede ser utilizado como un mecanismo de presión y coacción.

La agencia EFE habló con un miembro del buró político de Hamas, identificado como Basem Naim, quien aseguró que si bien cualquier persona tiene derecho a protestar resulta "inaceptable y reprensible explotar estas trágicas condiciones humanitarias para promover agendas políticas sospechosas o absolver de responsabilidad al agresor [israelí]".

Mientras que en Israel el ministro de Defensa, Israel Katz, animó a los gazatíes a seguir con las protestas contra Hamas. "Aprendamos del pueblo de Beit Lahiya y exijamos, como ellos, que Hamas abandone Gaza y la liberación inmediata de todos los israelíes secuestrados. Esta es la única manera de detener la guerra", dijo Katz.

LÍDERES FALLECIDOS

Hamas informó ayer que un bombardeo israelí mató en el norte de Gaza a Abdelatif al Qanu, al que Israel acusaba de fomentar el "terror psicológico" en redes sociales. Desde octubre del 2023, Hamas ha perdido a cinco destacados líderes militares.

Naufragio de submarino en costa egipcia deja 6 muertos y 9 heridos

Sumergible turístico con 45 personas a bordo recorría los arrecifes de coral en el Mar Rojo.

El naufragio de un submarino turístico que transportaba a 45 pasajeros en la costa egipcia del Mar Rojo dejó como saldo seis muertos y nueve heridos. Las agencias de noticias rusas, que citan al cónsul general Viktor Voropaev, afirman que dos de los fallecidos eran menores de edad.

Los equipos de emergencia lograron rescatar a 39 personas del hundimiento frente a una de las playas en el área del paseo turístico en el resort ubicado en la ciudad de Hurgada, situada a 460 kilómetros al sudeste de El Cairo.

El submarino, que pertenecía al hotel Sindba –según el consulado de Rusia–, hacía un recorrido habitual para ver los arrecifes de coral. Zarpó alrededor de las 10 de la mañana de ayer y se hundió cuando estaba a un kilómetro de la costa.

—Abren investigación—

El gobernador de la región del Mar Rojo, Amr Hanafi, informó que "no hay ningún desaparecido" y que todos los fallecidos eran rusos. Detalló, además, que entre los pasajeros había turistas de distintas nacionalidades, entre ellos rusos, indios, noruegos y suecos. También había cinco tripulantes egipcios.

Las autoridades abrieron una investigación para determinar la causa del accidente, indicó la oficina del gobernador.

Según esta fuente, el submarino estaba en regla y el jefe de la tripulación contaba con toda la documentación necesaria para el transporte de pasajeros.

En noviembre pasado, un yate turístico se hundió en el Mar Rojo después de advertencias de aguas turbulentas, recordaron funcionarios egipcios.

RR.SS.



Submarino se hundió a un kilómetro de la playa de la ciudad de Hurgada.



AFP

Líderes europeos posan para una foto protocolar en el marco de la llamada "coalición de voluntarios" que apoya a Ucrania en el conflicto que mantiene con Rusia.

Aliados europeos de Ucrania mantienen sanciones a Rusia

Acuerdo en cumbre de París busca reforzar la posición negociadora de Kiev en tratativas de paz. Macron anuncia misión para estudiar despliegue de fuerza militar en Ucrania.

La cumbre de líderes europeos celebrada en el Palacio del Eliseo en París acordó mantener las sanciones económicas a Rusia hasta que se alcance la paz con Ucrania, y avanzar en la definición de una posible fuerza internacional que permita enviar tropas a Kiev con el objetivo de reforzar su posición negociadora frente a Moscú.

A iniciativa de Francia y Reino Unido, una treintena de dirigentes europeos discutieron las "garantías de seguridad" que Europa podría ofrecer a Ucrania en caso de que se arribe a un cese del fuego definitivo.

"Abandonar las sanciones sería un grave error", afirmó el todavía canciller alemán, Olaf Scholz, en unas declaraciones en las que recalcó que "no tiene sentido acabar con las sanciones hasta que no se alcance la paz".

"Están jugando y ganando tiempo", dijo el primer ministro británico, Keir Starmer. "No podemos permitir que prolonguen esto mientras continúan llevando a cabo su invasión ilegal", agregó.

Para el presidente del Consejo Europeo, el portugués António Costa, hay que "mantener la presión sobre Rusia mediante sanciones", mientras que el líder ucraniano, Volodimir Zelenski, señaló que "levantar las sanciones sería un desastre para la diplomacia".

Rusia ha exigido el levantamiento de sanciones para cumplir con el alto el fuego en el mar Negro. Las sanciones de Estados Unidos y Europa han castigado la economía de Rusia y limitado su acceso a los mercados globales.

—Fuerza de garantía—

El presidente francés, Emmanuel Macron, en una conferencia de prensa, anunció que en Ucrania "habrá una fuerza de garantía" enviada por "varios países europeos" si se acuerda el final de la guerra.

Macron reconoció que "no hay unanimidad" entre los países reunidos en París respecto de su participación en esa fuerza, pero dejó claro que esa unanimidad "no es necesaria" para que la iniciativa salga adelante.

Es más, anunció que Francia y el Reino Unido enviarán "en los próximos días" a Ucrania una misión militar que evaluará sobre el terreno las posibilidades de despliegue de la fuerza, como lugares, capacidades o volumen.

Fuentes diplomáticas británicas han indicado previamente que el contingente aliado contaría con unos 20.000 soldados y se limitaría a proteger infraestructuras estratégicas.

Tras los resultados de la cumbre, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró estar dispuesto a trabajar con Europa, "pero ellos simplemente se comportan de manera inconsistente, constantemente intentan tomarnos el pelo", dijo.

Moscú está a favor de "resolver todos los problemas por medios pacíficos", aseguró, pero quiere eliminar "las causas iniciales" de la situación actual. "Necesitamos garantizar la seguridad de Rusia a largo plazo histórico", añadió.

NEGOCIADORES

Reino Unido y Francia serían representantes de Europa en unas eventuales negociaciones de paz, anunció el líder ucraniano, Volodimir Zelenski, que también participó en la cumbre.

Francisco reaparecerá en acto público por Pascua

Después de cinco semanas de hospitalización, el papa Francisco reaparecerá en público el 20 de abril (Domingo de Pascua) en la Plaza de San Pedro de la ciudad del Vaticano, donde ofrecerá su tradicional bendición "urbi et orbi", informó la Santa Sede.

El Vaticano comunicó que el Santo Padre, aún convaleciente tras una grave neumonía que puso en peligro su vida, prosigue su tratamiento con terapias de reeducación motriz y respiratoria.

Aunque la Santa Sede indicó que se llevarían a cabo las celebraciones de Pascua, como el Vía Crucis en el Coliseo de Roma, no precisó quién las presidiría.

El servicio de prensa señaló que la presencia del Papa durante la Semana Santa se decidiría en función de la evolución de su salud. El pontífice puede delegar la celebración de misas y ceremonias a otros prelados, pero solo él pude pronunciar la bendición "urbi et orbi".

El secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolin, declaró que el Papa quizá no pueda ejercer el pontificado como hacía antes tras su larga hospitalización, y remarcó que ante ello "habrá que encontrar maneras distintas" para que pueda hacerlo.



AP

El Papa se reencontrará con los fieles el domingo 20 de abril.

Carlos III cancela agenda tras sufrir efectos adversos en su terapia oncológica

El rey Carlos III de Inglaterra canceló una serie de compromisos públicos previstos para hoy tras sufrir una serie de efectos secundarios relacionados con el tratamiento contra un cáncer, anunció el palacio de Buckingham.

"Tras el tratamiento médico programado y en curso para el cáncer esta mañana [ayer], el rey experimentó efectos secundarios temporales que requirieron un breve período de observación en el hospital. Como medida de precaución y por consejo médico, el programa de mañana [hoy] también se reprogramará. Su Majestad desea presentar sus disculpas a todos aquellos que puedan sentirse molestos o decepcionados por ello", reza el comunicado.



AP

El monarca inglés acudió ayer a The London Clinic, donde suele atenderse.

Carlos debía recibir el jueves las credenciales de los embajadores de tres países y tenía programados para hoy cuatro compromisos durante un viaje a Birmingham.

—Descanso—

Por el momento, el rey, que está siendo tratado desde febrero del 2024 de un cáncer, cuya naturaleza nunca se ha hecho pública, descansa en Clarence House, su residencia en Londres. En octubre pasado, reanudó sus viajes al exterior y pasó 11 días en Australia y Samoa con su esposa Camilla, tomándose un descanso en el tratamiento.

IA permitirá a Google Maps guardar información de capturas de pantalla

A partir de esta semana, Google Maps podrá guardar información sacada de capturas de pantalla gracias a la ayuda de Gemini, un modelo de inteligencia artificial (IA) de Google, según anunció ayer la empresa tecnológica.

Es decir, si el usuario tiene una captura de pantalla con información sobre un destino –por ejemplo un 'pantallazo' de un video o un artículo que menciona sitios para visitar en Nueva York–, puede subir esta imagen a Google Maps y la aplicación automáticamente busca un destino en el rotulado del texto del artículo, y guarda el destino en una lista.

"Si activas la nueva lista de 'capturas de pantalla' en Mapas, Gemini identifica automáticamente los lugares mencionados para que puedas revisarlos y guardarlos en una lista", explicó la empresa.

Esta función comenzará a implementarse esta semana en Estados Unidos, pero solo en inglés y para iOS, el sistema operativo del iPhone.


JULIO REAÑO

ÁDEX, Cómex-Perú, Confiep, entre otros, participaron en el plan del 'shock' regulatorio que se presentará a fin de mes.

Paquete desregulador del MEF genera altas expectativas en gremios



MARITZA SAENZ

MEDIDAS. La Confiep espera que se impulse la inversión privada. En tanto, ÁDEX informó que los empresarios han compartido sus propuestas al Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de conseguir un crecimiento del 5%.

Este lunes los reflectores estarán sobre el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, pues es el día anunciado por él mismo para dar a conocer la primera parte de su plan desregulador.

Ayer se realizó una reunión con gremios empresariales para revisar las medidas que formarán parte de este paquete. Jaime Dupuy, director ejecutivo de Cómex-Perú, explicó que el MEF trabaja en base a algunos pilares como desregulación, tributos, financiamiento y modernización del Estado.

Para el lunes las medidas anunciadas se orientarán a la derogación o modificación de las declaradas barreras burocráticas por Indecopi, explicó Dupuy.

"No se va a eliminar todo, pero hay intención de que en algún momento se logre. También habrá anuncios sobre simplificación, desregulación de trámites a nivel municipal, que afectan a los negocios y mypes", añadió.

Dupuy indicó que se han priorizado las medidas que dependen directamente del MEF para ahorrar tiempo, pero también se elaboran otras propuestas que implican otros sectores e incluso que se presentarán como proyectos de ley ante el Congreso.

FACTORES

Para Campo, el éxito del paquete dependerá de una implementación coordinada, del seguimiento y medición del impacto real, y de la estabilidad y predictibilidad del país.

—Plan esperado—

El paquete desregulador es esperado por diversos gremios, sobre todo porque hubo participación activa de los mismos en la fórmula presentada. Por ejemplo, ÁDEX compartió sus propuestas, aunque aún no se sabe si serán incluidas.

"En el caso particular de las agroexportaciones, se necesita un nuevo marco jurídico que promueva las inversiones de largo aliento. El anuncio de los nuevos proyectos de irrigación nos genera mucha expectativa, pues ayudarán al incremento de la frontera agrícola", dijo Rafael Campo, primer vicepresidente.

Jorge Zapata, presidente de la Confiep, indicó que se aprovecharon las reuniones de coordinación para "advertir la necesidad de una reingeniería en los marcos normativos vinculados a los procesos de inversión, a fin de agilizar la ejecución de proyectos y reducir sobrecostos, demoras y controversias", sostuvo.

"Hay más de 2.000 obras paralizadas por S/43.118 millones. El cierre de brechas y el incremento de la competitividad del país solo se logrará implementando proyectos de infraestructura que cubran las necesidades de la población", agregó.

Asimismo, Campo detalló que el sector privado propuso medidas transversales y otras sectoriales que apuntan a potenciar nuevos motores de la economía. "Creemos que con medidas apropiadas se podrá cumplir en un corto plazo el reto de llegar a los US$100.000 mlls. de exportaciones y que la economía crezca al menos 5%", expresó.

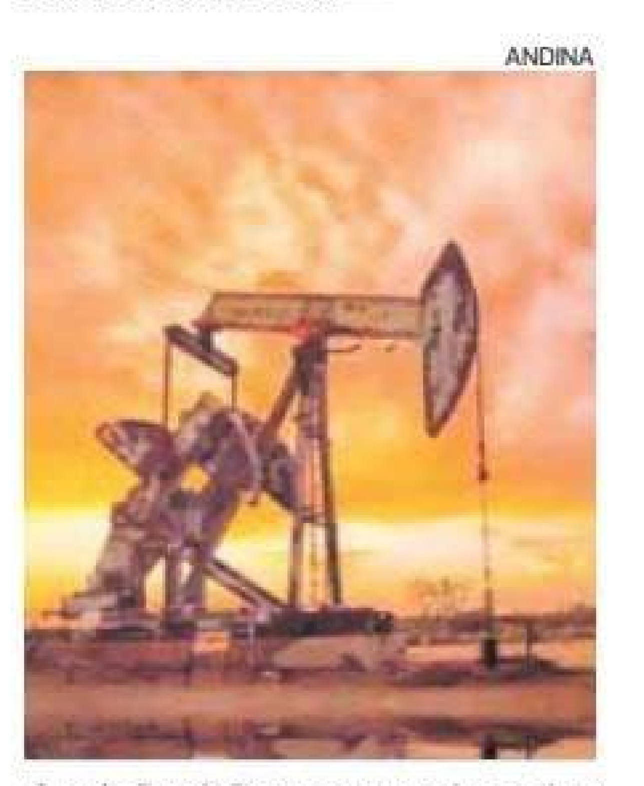
Buena pro de lotes I y VI: deniegan calificación a ganadores

Perú-Petro informó que se denegó la calificación a los ganadores de la buena pro para los lotes I y VI de Talara porque no cumplen con los requisitos para acreditar su capacidad económica y financiera.

"La Comisión de Calificación revisó la documentación y determinó que ambos consorcios no cumplen con los requisitos necesarios para acreditar su capacidad económica y financiera, ya que el promedio de patrimonio neto residual de cada uno es inferior a la inversión requerida en lotes I y VI", indicó Perú-Petro.

Por este motivo, la calificación fue denegada a ambos consorcios. La descalificación, según Perú-Petro, se dio en estricto cumplimiento del Reglamento de Calificación de Interesados para la Realización de Actividades de Explotación o Explotación de Hidrocarburos.

Además, la compañía indicó que fueron notificados el pasado 24 de marzo. Cabe precisar que para el lote I ganó la buena pro el Consorcio La Ponderosa Energy & Inmobiliaria Las Leyendas; y para el lote VI ganó el Consorcio La Ponderosa Energy & Inmobiliaria Chien Mau.


ANDINA

Según Perú-Petro, consorcios no han acreditado su capacidad económica.

OPINIÓN

HUMBERTO CHÁVEZ
CEO de Claro Perú



Telecomunicaciones: el sistema nervioso del desarrollo en el Perú

En el debate sobre el desarrollo de los países, a menudo se destacan sectores como el transporte, la construcción o la industria manufacturera. Estas áreas son fácilmente reconocibles, ya que su infraestructura es visible para todos: carreteras, aeropuertos y puertos son símbolos evidentes de progreso. Sin embargo, existe un sector que viene creciendo y a menudo pasa desapercibido: las telecomunicaciones.

Si comparamos a un país con el cuerpo humano, el transporte sería su columna vertebral, permitiendo el movimiento de bienes y personas. Por el contrario, sin telecomunicaciones el país carecería de un sistema nervioso que haga fluir la información de manera rápida y eficiente. Esta conectividad es fundamental para mejorar la productividad, promover la inclusión social y fortalecer la integración educativa, económica y cultural.

Las telecomunicaciones también desempeñan un rol clave en la seguridad y la salud. Gracias a la digitalización, la telemedicina permite atender con mayor eficacia a poblaciones remotas. Las nuevas tecnologías ofrecen herramientas para gestionar emergencias, prevenir delitos y garantizar una educación de calidad sin barreras geográficas. En términos económicos, la competitividad de un país depende en gran medida de su infraestructura digital.

"Podríamos avanzar aún más si se impulsaran mecanismos que simplifiquen la expansión de la infraestructura digital".

Un estudio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) demuestra que un aumento de 10% en el acceso a Internet incrementaría el producto bruto interno (PBI) en 2 puntos porcentuales. Esto evidencia que invertir en telecomunicaciones no es solo una necesidad tecnológica, sino una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico de un país.

Dado su impacto, tanto el sector privado como el Estado deben asumir la responsabilidad de fortalecer este sector. Las empresas de telecomunicaciones tienen el deber de ampliar la cobertura, aumentar la capacidad y renovar constantemente la tecnología para mantenerse a la par de los estándares globales. Asimismo, el Gobierno también desempeña un papel crucial: debe facilitar la inversión en el sector eliminando trámites burocráticos y regulaciones excesivas.

El Perú es una de las economías con mayor crecimiento en la región. Sin embargo, podríamos avanzar aún más si se impulsaran mecanismos que simplifiquen la expansión de la infraestructura digital. Apostar por las telecomunicaciones es apostar por el futuro del país. Una nación bien conectada es más competitiva, más equitativa y ofrece mejores oportunidades para todos.

Julio Velarde recibe distinción del jurado de los Premios LEC

El reconocimiento al mérito por servicios distinguidos fue otorgado al presidente del BCR.

Un reconocimiento a una figura notable para el país y para el sector empresarial. El jurado de los Premios Líderes Empresariales del Cambio decidió —por unanimidad— entregar un premio especial al mérito por servicios distinguidos a Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva (BCR).

El premio fue entregado por Paulo Pantigoso, country managing partner de EY Perú; Juan Aurelio Arévalo, director periodístico de **El Comercio**, y Miguel Vargas, gerente general de la Asociación de Bancos del Perú.

"Una gran mayoría de los líderes empresariales han compartido que fue posible salir adelante tras la pandemia gracias a iniciativas como el programa Reactiva Perú. El BCR ha sido clave para implementar políticas que fomentan la estabilidad económica y el crecimiento empresarial, creando un entorno propicio para la inversión y el desarrollo del país", indicó Pantigoso durante la breve ceremonia.

Juan Aurelio Arévalo, director periodístico de **El Comercio**, resaltó la labor de Velarde y su manejo responsable de la entidad monetaria. "El liderazgo de Julio Velarde ha permitido que el BCR no solo sea ejemplo de compromiso con la estabilidad económica del país, sino también un modelo de adecuado manejo institucional por su sólido enfoque meritocrático", aseveró.

A su turno, Miguel Vargas, gerente general de Asbanc, saludó la distinción a Velarde y resaltó la labor y el liderazgo que ha llevado el banco en el actual proceso de transformación digital de los pagos en el Perú. "El reconocimiento a Julio Velarde es más que merecido. Vale destacar la evolución que está teniendo el ecosistema de pagos y el liderazgo que tiene el BCR en dicho proceso", remarcó.

Finalmente, Julio Velarde agradeció el reconocimiento y destacó el esfuerzo de los Premios LEC. "Agradezco al jurado por el premio recibido. Y también felicito a los empresarios que recibieron el premio. Creo que es importante, particularmente cuando hay cierto desánimo a veces con la política, sí es bueno que se sepa que hay peruanos esforzándose para mejorar al país", afirmó.

EL DATO

Julio Velarde asumió la presidencia del Banco Central de Reserva en el 2006.

Fue reconocido como mejor banquero central de América en el 2020 y 2022, así como mejor banquero central a nivel mundial en el 2015.

JOEL ALONZO



De izq. a der.: Paulo Pantigoso, Julio Velarde, Juan Aurelio Arévalo y Miguel Vargas.

DE CUMPLEAÑOS

Los 89 años del Nobel Vargas Llosa



ALFONSO RIVADENEYRA

Nuestro mayor autor se encuentra retirado de la escritura, pero aún se deja ver paseando por Lima. Aquí un repaso de sus más recientes apariciones.

GETTY IMAGES



Este año, Vargas Llosa recibirá el trofeo especial de Leyenda de los Premios Luces, en el rubro de las letras.

Nació en Arequipa, creció en Cochabamba (Bolivia), regresó al Perú de adolescente y ya de adulto se hizo ciudadano del mundo. Pero hoy Mario Vargas Llosa celebra su cumpleaños entre los suyos. El Nobel de Literatura 2010 cumple 89 años radicado en Lima, en su casa, acompañado de sus hijos, nietos y de su esposa Patricia Llosa. Si bien ya no escribe ni ficciones ni ensayos (publicó su novela final en el 2023), y su familia ha confirmado que se mantendrá definitivamente retirado de la luz pública, el mayor novelista peruano todavía se deja ver en actividad de tanto en cuando.

El último miércoles, su hijo Álvaro Vargas Llosa publicó en redes sociales unas fotos en las que el escritor peruano aparece acompañado por uno de sus nietos paseando por las históricas calles de Barrios Altos, específicamente en la zona conocida como Cinco Esquinas, que inspiró la novela del mismo nombre que publicó en el 2016. Ese mismo día, Vargas Llosa visitó también la casa del compositor Felipe Pinglo y la emblemática Quinta Heeren.

ÁLVARO VARGAS LLOSA



Vargas Llosa junto a su nieto Leandro paseando esta semana por la zona de Cinco Esquinas, en Barrios Altos.

Esta visita se corresponde con la 'gira' que ha desarrollado el autor los últimos meses por escenarios reales de sus novelas, en la que también se incluyeron la zona que albergó el bar La Catedral (inspiración para la notable "Conversación en La Catedral"), el jirón Huatica de La Victoria (donde se ubicaba un prostíbulo que aparece en "La ciudad y los perros"), el colegio militar Leoncio Prado del Callao (escenario principal también de "La ciudad y los perros"), e incluso el penal de Lurigancho, que juega un rol crucial en la novela "Historia de Mayta". De igual manera, hace unas semanas asistió al teatro Marsano para una función de la obra "¿Quién mató a Palomino Molero?", basada en otra de sus novelas.

—Merecidos tributos—

Vargas Llosa cumple un año más de vida y mantiene su relevancia en las letras peruanas. Como prueba de ello, en las últimas semanas han sido publicados dos libros sobre su vida: la biografía política "Vargas Llosa, su otra gran pasión", de Pedro Cateriano, y "Palabras en el mundo", un análisis literario escrito por Alonso Cueto. Ambos autores tienen en común que son amigos del Nobel. A ello hay que sumar que, el año pasado, los investigadores Carlos Aguirre y Kristina Buynova publicaron "Cinco días en Moscú", libro que explora el desencanto de Vargas Llosa con el socialismo en una visita al país euroasiático que calificó de "traumática".

Por lo demás, los homenajes a Vargas Llosa no faltan en estas épocas. Hoy, Penguin Random House, la editorial del Nobel, tiene preparadas varias lecturas dramatizadas de obras como "La ciudad y los perros", "La casa verde", "Los cachorros", "Conversación en La Catedral", "La tía Julia y el escribidor" y "Travesuras de la niña mala". Estas dramatizaciones se desarrollarán en el centro comercial Plaza Norte de Independencia (11 a.m. y 11:30 a.m.), en la plaza San Martín del Centro de Lima (12:45 p.m. y 1:15 p.m.), el parque Kennedy de Miraflores (4 p.m. y 4:30 p.m.) y el parque Federico Villarreal de Barranco (5:30 p.m. y 6 p.m.), con comentarios del historiador y especialista en la obra vargasllosiana Luis Rodríguez Pastor. Como para sumergirse en el rico universo de nuestro gran autor.

Sepa más

Para conmemorar el cumpleaños de Vargas Llosa, **El Comercio** ha preparado un especial multimedia que repasa importantes momentos de su vida y su obra.

En la web
Escanea este código QR con tu celular y revisa el especial.

CINE | LA TRILOGÍA DE LOS COLORES

Tres obras maestras en azul, blanco y rojo

Las últimas películas que dirigió el maestro polaco Krzystof Kieślowski se reestrenan en Lima remasterizadas en 4K. Imperdibles.

JUAN CARLOS FANGACIO

Las tres películas se titulan "Azul", "Blanco" y "Rojo" en referencia a los colores de la bandera francesa y a los valores que estos representan: libertad, igualdad y fraternidad. Es decir, el famoso lema del país galo. Pero el polaco Krzysztof Kieślowski (1941-1996), su director, confesó que esa selección cromática solo tuvo una justificación funcional: "Los títulos aluden a Francia porque el dinero para financiar las películas era de Francia –dijo alguna vez en una publicación de la Universidad de Oxford–. Si el dinero hubiese sido de otro país, las hubiésemos titulado diferente".

Y en parte tiene razón, porque la hoy tan renombrada trilogía de los colores no tiene en estricto nada que ver con el orgullo patriótico francés. Las tres películas –estrenadas entre 1993 y 1994– son más bien relatos universales sobre el amor, la memoria, la muerte, el duelo y, en general, sobre las relaciones humanas en toda su dimensión impredecible, conmovedora, contradictoria.

"Azul" se centra en Julie (Juliette Binoche), una mujer que se enfrenta a un difícil luto luego de perder a su esposo y a su pequeña hija en un accidente vial; "Blanco" nos cuenta la historia de Karol (Zbigniew Zamachowski), un tipo que es abandonado por su mujer (Julie Delpy) y cuya vida comienza a desmoronarse; y "Rojo" nos presenta el azaroso encuentro entre la estudiante y modelo Valentine (Irène Jacob) y un juez jubilado y ermitaño (Jean-Louis Trintignant).

CCPUCP



"Rojo", protagonizada por Irène Jacob, es la última de las cintas de la trilogía. Todas están marcadas estéticamente por el respectivo color que las titula.

—Filmes de culto—

Entre una y otra película se repiten ciertos tópicos, algunas referencias bíblicas, se interconectan ligeramente situaciones y personajes, y cada una de ellas resalta estéticamente por el color que las nombra: los filtros, los decorados y la iluminación juegan un rol fascinante a nivel artístico en esta trilogía.

Considerada por muchos especialistas como una de las mejores trilogías cinematográficas de todos los tiempos (al lado de la trilogía de "El padrino", la Trilogía del Dólar de Sergio Leone, o la romántica de Richard Linklater), lo cierto es que, con esta saga, Kieślowski –autor de otras obras maestras como el "Decálogo" o "La doble vida de Verónica"– cerró su carrera de la mejor manera. Tras el estreno de "Rojo" en el Festival de Cannes de 1994, el cineasta anunció su retiro definitivo de la dirección. Menos de dos años después, moriría debido a un problema cardíaco.

Su reestreno en Lima marca claramente un acontecimiento. No solo porque el año pasado se cumplieron 30 años de su lanzamiento, sino porque fue con esta trilogía que se inauguró el cine del Centro Cultural de la PUCP, sala donde se proyectarán nuevamente, ahora restauradas en 4K para apreciarlas en todo su esplendor. Perdérselas sería un error.

El dato

Las tres películas se proyectarán los viernes, a las 9 p.m., en el CCPUCP (Camino Real 1075, San Isidro), desde hoy hasta el 11 de julio. Horarios y entradas pueden revisarse en ccpucpencasa.com

Así inician el trajín de Liga y Copa



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

LOS GRANDES. Esta noche, la 'U' recibe a Huancayo (8 p.m.) y Alianza tendría que viajar en bus a Tarma para su encuentro ante ADT. Así, a los largos viajes, se suma el desgaste de cada equipo que en los próximos dos meses deberá jugar 15 partidos. ¿Qué plantel resistirá más?

Si nada cambia en las últimas horas, Alianza tendría que viajar por bus hasta Tarma para jugar mañana con ADT (la Liga 1 no aceptaría su pedido de reprogramar su encuentro), con lo cual sumará horas de traslado a su ya trajinado itinerario. Y es con lo que tendrán que convivir, no solo el cuadro blanquiazul, sino los equipos peruanos que juegan torneos Conmebol, en especial los tres grandes que disputan la Libertadores.

Ayer se reanudó el Apertura de la Liga 1, con Melgar (que juega la Sudamericana) ante Ayacucho con sus seleccionados Cáceda y Cabrera, y hoy Universitario recibe a Huancayo (8 p.m.) en el comienzo de los dos meses más trajinados que tendrán los equipos nacionales.

Después de 22 años, tanto Alianza como Universitario y Cristal disputan la fase de grupos de la Libertadores en simultáneo y ahora deberán jugar 15 partidos en dos meses (solo tendrán tres momentos sin partidos entre semana). Así, el trajín se acumulará y dependerá de cómo administra su plantel cada equipo.

Alianza llega con más rodaje, sí, pero también con más carga de partidos encima. Ha jugado 11 encuentros y de sus siete seleccionados (incluido Viscarra en Bolivia), solo Noriega no tuvo minutos. De los jugadores en campo, Garcés es el que más minutos suma y casi le dobla la cantidad a Polo, quien jugó sus cuatro partidos de la Liga 1 con la 'U' y los dos de la selección.

Cristal, en tanto, llega en medio de cuestionamientos porque no ha mostrado un buen juego y en el torneo local ya perdió ante Alianza (con suplentes) y Melgar, dos rivales directos. Ahora tendrá que levantar cabeza si no quiere hacer papelones internacionales.

Ante la seguidilla de partidos, será la riqueza de los planteles los que manden. Alianza ya demostró tener banca y Gorosito ha usado a 25 jugadores en los dos torneos. La 'U' en cuatro partidos ha utilizado a 20 jugadores con ocho titulares recurrentes, lo que quiere decir que Bustos no tiene variantes fijas, mientras que Cristal ha probado distintos onces iniciales, lo que da a entender que Farré aún está buscando su equipo ideal, aunque también se ha visto afectado por las lesiones.

EL DATO

Pese a que no hay vuelos a Jauja, la Liga 1 negó postergar el encuentro de Alianza. Los íntimos deberían viajar hoy en bus hasta Tarma.

EL ESFUERZO ACUMULADO DE LA TEMPORADA

	ALIANZA 11 partidos 6 Copa | 5 Liga	UNIVERSITARIO 4 partidos todos de Liga	CRISTAL 5 partidos todos de Liga
	Renzo Garcés	Andy Polo	Santiago González
Más partidos	Alan Cantero 10 (5 Copa, 5 Liga) Fernando Gaibor 10 (5 Copa, 5 Liga) 25 jugadores utilizados 6 jugadores con 9 partidos	10 jugadores han participado en todos los encuentros 20 jugadores utilizados	10 jugadores han participadoen todos los encuentros 21 jugadores utilizados
Más minutos	Renzo Garcés 904' (540 Copa, 184 Liga, 180 Selección) G. Viscarra 900' (540 Copa, 180 Liga, 180 Selección) C. Zambrano 799' (529 Copa, 180 Liga, 90 Selección) Miguel Trauco 739' (529 Copa, 120 Liga, 90 Selección) Erick Noriega 730' (450 Copa, 184 Liga)	Andy Polo 491' (344 Liga, 147 Selección) William Riveros, Matías di Benedetto, Aldo Corzo, Sebastián Britos 360' Alex Valera 277' Pérez Guedes 275' Horacio Calcaterra 272'	Diego Enríquez, Franco Romero, Santiago González 450' Flavio Alcedo 419' Martín Cauteruccio 418' Jesús Pretell 411'
Goleadores	Hernán Barcos 4 (Copa) Paolo Guerrero 3 (Liga) Kevin Quevedo 3 (Copa) Eryc Castillo 3 (2 Copa, 1 Liga)	Edison Flores 2 7 jugadores con un gol	Martín Cauteruccio 3 Irven Ávila 1 Santiago González 1
Próximos partidos	Mañana vs. ADT (visita, Liga) Martes vs. Libertad (local, Copa) Sábado 5 vs. 'U' (local, Liga)	Hoy vs. Huancayo (visita, Liga) Miércoles vs. River (local, Copa) Sábado 5 vs. Alianza (visita, Liga)	Mañana vs. Binacional (local, Liga) Jueves vs. Palmeiras (local, Copa) Domingo 6 vs. UTC (visita, Liga)

Leyenda: Copa / Liga / Selección

Fuente: OPTA

Mbappé y Vini en la mira de la UEFA

Son investigados por actitudes provocativas en la eliminación al Atlético de la Champions. En caso de ser sancionados, se perderían la ida de la llave de cuartos ante el Arsenal.

El fútbol español brilla en los campos de juego, pero fuera de ellos aún tiene cosas por resolver. Ayer, dos noticias impactaron sobre los españoles.

La primera es que la UEFA inició una investigación a los jugadores del Real Madrid Rüdiger, Mbappé, Ceballos y Vinícius por sus polémicas celebraciones en el Metropolitano tras eliminar al Atlético en la Champions.

A Rüdiger se le acusa de llevarse las manos al cuello, a modo de amenaza de muerte a sus rivales. A Mbappé de tocarse los genitales en la celebración, mientras que a Vinícius por provocar al público durante el encuentro e incluso después del pitazo final, cuando colocó una casaca en el suelo y señaló el escudo a todo el estadio.

EL DATO

El Barcelona venció 3-0 a Osasuna en partido que tenía pendiente, y es líder de la Liga con 63 puntos, tres más que el Real.

El Atlético de Madrid habría acusado esto ante la UEFA la semana pasada, por lo que ahora ya se estaría investigando cada caso y pidiendo los descargos de los involucrados.

Después de los alegatos de los jugadores, se sabrá si son sancionados o multados. En caso sus penas involucren la suspensión deportiva, como mínimo se perderán el partido de ida de los cuartos de final de la Champions ante el Arsenal, a jugarse el 8 de abril en Inglaterra.

—Acusaciones—

La fiscalía española solicitó 15 años de prisión contra el expresidente de la Federación Española de Fútbol Ángel María Villar por la obtención de contratos de manera irregular entre el 2007 y el 2017 en los que se habrían beneficiado él con su hijo y otros investigados, con más de 4,5 millones de euros.

Entre esos contratos estaría la firma de amistosos mediante la empresa de su hijo, y uno de ellos fue el que disputó con Perú en Huelva en el 2008. También figuran partidos ante Chile, Colombia, entre otros.



AP

El Real Madrid venció por penales al Atlético en el Metropolitano y celebraron por todo lo alto, aunque algunos se excedieron.

La Sub 17 cae goleado 5-0 en debut de Sudamericano

Si el presente de la selección absoluta duele, el de las divisiones menores golpea más fuerte. La Sub 17 empezó ayer su participación en el Sudamericano de la categoría con derrota ante Paraguay por 5-0.

En apenas 14 minutos, los guaraníes sacaron ventaja de dos goles, primero tras un error del portero Lucas Elías, quien controló mal un balón y se le cedió al rival. El segundo llegó con un remate desde fuera del área.

Paraguay dominó a placer las acciones y marcó el tercero sobre el final del primer tiempo.

En la segunda parte, el trámite no cambió y Paraguay aumentó el marcador en dos ocasiones para sentenciar el partido.

Perú está en el Grupo A junto a Colombia, Argentina, Paraguay y Chile. El sábado se medirá ante los locales cafeteros.

Así, Perú inició con el pie izquierdo su participación en el Sudamericano que entrega siete cupos al Mundial de este año, que se realizará en Qatar. Los dos primeros de cada grupo asegurarán su pase al Mundial y avanzan al cuadrangular final hacia el título, mientras que los 2° y 3° juegan un playoff por tres cupos mundialistas.

Djokovic a dos partidos en el Miami Open de su título número 100

El tenis siempre tiene lugar para un nuevo capítulo en la historia de Novak Djokovic y el serbio quiere escribirla en el Miami Open, el Masters 1.000 que se juega en cancha dura.

Nole clasificó a las semifinales del torneo tras vencer por 6-3 y 7-6 al estadounidense Sebastian Korda, por lo que está a dos partidos de lograr un nuevo título, el número 100 en su carrera.

Si bien los últimos meses no han sido los mejores para el serbio –en el 2024 solo logró el título de los Juegos Olímpicos, nada menos–, siempre es una carta importante y en Miami está demostrando su recuperación.



AP

Djokovic no ha ganado ningún título este año en cuatro torneos disputados.

Hoy se mide en semifinales ante el búlgaro Grigor Dimitrov, finalista en Miami el año pasado, y de avanzar a la final, quedará a un paso de meterse en la gloriosa lista de campeones centenarios.

Con 109 trofeos, Jimmy Connors es el más ganador, seguido de Roger Federer, que alcanzó los 103. Djokovic es tercero con 99, pero con todas las intenciones de seguir sumando a un a sus 37 años.

La otra semifinal del cuadro de varones la disputan hoy el joven checo Jakub Mensik ante el local Taylor Fritz o el italiano Berretini, que anoche cerraron la jornada al cierre de esta edición.

Yuki Tsunoda pasa a Red Bull en reemplazo de joven Lawson en la F1

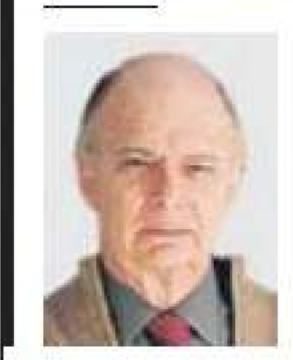
Apenas dos carreras de la temporada duró Liam Lawson en la escudería Red Bull. El cuadro austríaco comunicó ayer que el japonés Yuki Tsunoda (en la F1 desde el 2021) tomará el segundo asiento del equipo, mientras que Lawson pasará a Racing Bulls, el equipo filial, de donde proviene Yuki.

Lawson llegó con la tarea de reemplazar a 'Checo' Pérez, pero en Australia abandonó temprano y en China fue último tanto en el sprint como en la carrera. El año pasado había corrido 11 carreras, y en seis en las que fue compañero con Tsunoda, nunca lo superó en alguna prueba.

Así, para el GP de Japón del 6 de abril, Tsunoda se presentará ante su gente como segundo piloto de Red Bull, junto a Max Verstappen.

Ya antes la escudería cambió de piloto a mitad de temporada. En el 2019 sacó a Pierre Gasly por Alexander Albon tras 12 fechas, y Yuki es el sexto compañero de Max en diez temporadas. La F1 no perdona y Red Bull, menos.

A PROPÓSITO DEL CUMPLEAÑOS DEL NOBEL DE LITERATURA PERUANO



ENRIQUE KRAUZE
Historiador mexicano

Lectores de Vargas Llosa

Mario Vargas Llosa cumple 89 años hoy 28 de marzo. Pensando en él, recordé alguna vez un poema de gratitud que desde el siglo IX d.C. se canta en la Pascua judía en agradecimiento por haber alcanzado la tierra prometida. Se titula "Dayenú", es decir, "Nos bastaría". Extraído de su contexto religioso, el canto puede expresar la gratitud de hijos a padres, de discípulos a maestros. Y puede expresar la gratitud de sus lectores con Vargas Llosa.

Si solo nos hubiese dado su obra de ficción, nos bastaría. Cuántas aventuras e historias nos han hecho vivir vicariamente sus novelas, cuentos, piezas de teatro. Cuánto hay que agradecer la sutil construcción de sus tramas, sus personajes inolvidables, su arquitectura clásica pero también osada, innovadora; su prosa nada barroca: precisa, riquísima y transparente. Recuerdo ahora "Historia de Mayta", radiografía suprema del fanatismo guerrillero en Latinoamérica: una torcida religiosidad católica radicalizada hacia el marxismo y enamorada de su autoproclamada virtud llenó de muerte la región para luego volver la vista atrás sin verdadera conciencia o memoria de su responsabilidad en la tragedia. O "La guerra del fin del mundo", esa gran épica tolstoiana, ese lienzo digno de Brueghel o el Bosco: asesinos brutales, bandidos de leyenda, cangaceiros implacables, curas pecadores, enanos de circo, prostitutas, beatos y beatas, comerciantes conversos. Lienzo de miseria, pero también de redención. Y cómo olvidar "La fiesta del Chivo", retrato alucinante y definitivo del dictador latinoamericano que también lo es de la sociedad y el entorno que lo reclama y aplaude, y que finalmente, en un grito de libertad, a veces, lo exorciza. Nada más remoto a Vargas Llosa que la fascinación del poder, pero lo notable ha sido su capacidad de canalizar su repulsión hacia la recreación puntual, quirúrgica de la maldad. La literatura se vuelve así la mejor venganza. Sin embargo, es preciso soñar con un mundo mejor, y ese fue el motivo de "El Paraíso en la otra esquina", el retrato de Flora Tristán, tan ligada a la historia peruana, a la historia del arte y a la historia de una idea que obsesiona a Vargas Llosa como obsesionó a la humanidad desde la Ilustración, y que nuestro tiempo, quizá, ha sepultado: la idea de la utopía. Y, en ese mismo género, destaca "Tiempos recios", cuyo trasfondo es el golpe de Estado al presidente de Guatemala Jacobo Árbenz en 1954. Sin ese acto de incomprensión y soberbia de EE.UU. –con personajes que prefiguran a Trump– no se explica la deriva comunista en América Latina, que seguimos pagando.

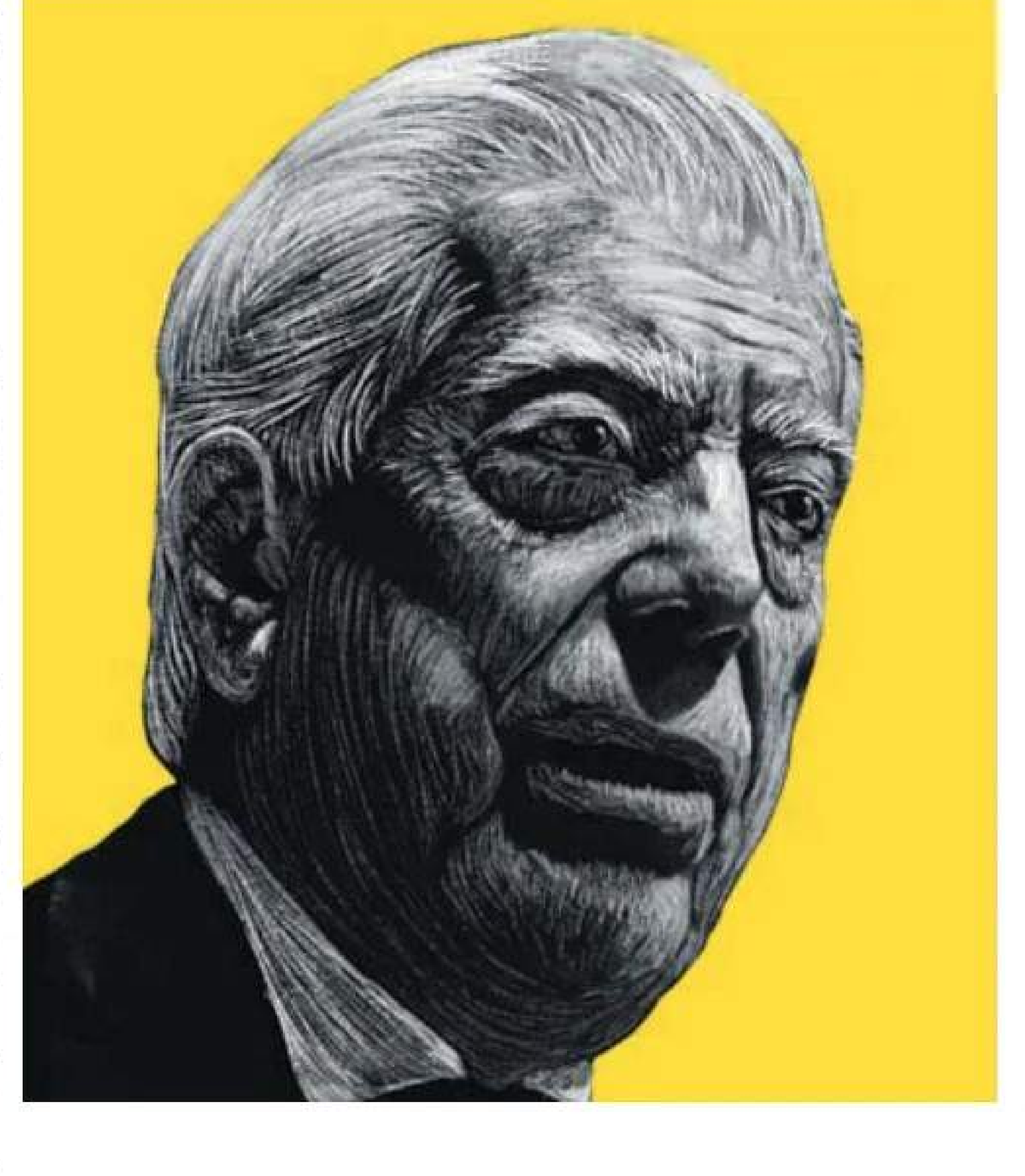
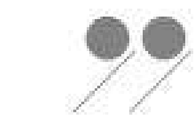


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Si Vargas Llosa solo nos hubiera dado sus novelas, pero no su obra de no ficción, nos bastaría. Pero nos ha dado también extraordinarias obras de no ficción. "La utopía arcaica", por ejemplo, dolorosa y empática radiografía del indigenismo peruano. Hacia 1993 publicó "El pez en el agua", exorcismo de una ardua campaña presidencial, valiente presagio de libertad en el continente.

Si Vargas Llosa solo nos hubiese dado sus novelas y sus libros de no ficción, pero no hubiese escrito reportajes o artículos, nos bastaría. Pero ocurre que también nos ha dado una obra vasta y aguda en esos géneros. En los 70, transitó de la liberación a la libertad, del universo racionalista y revolucionario francés al universo empírico y liberal inglés. Estábamos en la antesala de los 80, en la que la revista "Vuelta" de Octavio Paz enfrentó a las dictaduras de derecha y las revoluciones de izquierda. Mario dio muchas de sus batallas en nuestra revista. En "Vuelta", publicó su desgarrador reportaje sobre la matanza de Uchuraccay.

Si Vargas Llosa nos hubiera legado su obra, pero no hubiese desplegado ningún esfuerzo político directo, obviamente nos bastaría. Pero también ha desplegado ese esfuerzo. Su lucha por la presidencia del Perú en 1990 fue presagio de una era de libertad que ahora parece olvidada, pero volverá. En el 2002 creó la Fundación Internacional para la Libertad, que ha congregado al pensamiento liberal ofreciendo soluciones prácticas a los problemas de la región. En un remoto encuentro de la FIL en Caracas, Hugo Chávez lo retó a un debate público. Mario, con su valentía habitual, aceptó. A última hora, previsiblemente, Chávez reculó.



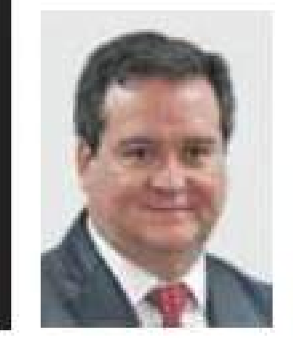
> **"Hay un soldado estoico en el alma de Mario, pero un estoico que responde al mal con imaginación, ironía, humor e inteligencia".**

Si a lo largo de más de medio siglo de actividad literaria e intelectual nuestros caminos nunca se hubieran cruzado, le estaría agradecido. Pero, para mi inmensa fortuna, nuestros caminos se cruzaron. He procurado acompañarlo en su larga y valerosa travesía liberal.

A veces he notado en su rostro una expresión de tristeza ante el desolador espectáculo del mundo. Pero de pronto, con naturalidad, he visto aparecer una sonrisa. Hay un soldado estoico en el alma de Mario, pero un estoico que responde al mal con imaginación, ironía, humor e inteligencia. Y con una inagotable combatividad moral.

Gracias, Mario. No llegaremos a la tierra prometida, no existe la tierra prometida. La tierra prometida es la literatura, tu literatura.

EL CONGRESO Y UN NUEVO PROYECTO QUE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES



IVÁN ALONSO
Economista

Nuevo reparto de utilidades

Desde hace casi 30 años la ley dispone que el reparto de utilidades a los trabajadores se distribuya en un 50%, en función de los días trabajados, y el otro 50%, en función de las remuneraciones. El Congreso ha aprobado en primera votación una modificación de esos porcentajes, de manera que el 75% se distribuya en proporción a los días trabajados y sólo el 25% en proporción a las remuneraciones. No es necesaria mucha aritmética para llegar a la conclusión de que la nueva forma de reparto "beneficiará" a los trabajadores de menores ingresos.

Eso creen los congresistas. Pero el mercado laboral se ajusta, a la larga, a las restricciones que impone la ley; y, hechos los ajustes, los trabajadores de menores ingresos pueden salir perjudicados.

El principio económico fundamental es que una empresa contrata a un trabajador si y sólo si lo que produce vale más de lo que cuesta mantenerlo en planilla. El costo no está limitado al sueldo; incluye también la participación en las utilidades y todos los "beneficios sociales". Si la ley obliga a distribuir más utilidades entre los trabajadores de menores ingresos, otros componentes de su remuneración tendrán que ajustarse hacia abajo.

Las empresas no ignoran el poder de los incentivos a la productividad, y tratan de recompensar la contribución a la generación de utilidades, no porque la ley se lo exija, sino por su propia conveniencia. Por eso pagan voluntariamente bonos a sus trabajadores. Pero no todos los trabajadores están en la misma posición para contribuir a las utilidades.

El gerente general, cuyas decisiones son las que más impacto tienen en los resultados, suele ser el que recibe el bono más alto (cuando las cosas van bien). Puede ser una cantidad mucho mayor de la que le tocará en el reparto legal de utilidades. Éstas son solamente un pago a cuenta del bono que la empresa de cualquier manera le otorgará.

En el otro extremo de la escala salarial, el empeño que ponga un operario puede contribuir a aumentar la producción o reducir los costos, pero no será tan determinante. A la empresa no le queda sino acatar la ley, pero si la participación de ese operario en las utilidades supera el bono que la empresa voluntariamente le daría, el sueldo que se ofrece para ese puesto será menor o no aumentará a la velocidad que uno esperaría. O quizás el puesto desaparezca.





CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

¿Sabrá decir que no?

Ni bien censurado Juan José Santiváñez, se empezó a especular si Dina Boluarte pondría a uno que diera la talla para el cargo. Errada especulación, porque era dificilísimo que alguien con conocimiento de causa aceptase lidiar con ese leño ardiente; peor aún, viniendo el pedido de alguien de la talla de la actual presidenta.

Ella, pues, tenía que buscar entre casa y el elegido fue Julio Díaz Zulueta. Un ministro que arranca con la pesada mochila de haber sido viceministro del expectorado. Es verdad que la relación entre ambos no era la mejor y que, si el nuevo ministro no fue botado por el saliente, se debió a que tenía el apoyo de César Acuña, el mejor aliado del gobierno, quien a cambio coloca a su gente en el Ejecutivo. Pero, también, el nuevo ministro trae sus propios anticuerpos por sus vericuetos políticos y denuncias.

Hasta ahora no da cara a la prensa, pero eso no puede durar mucho. Le preguntarán, sin duda, sobre la eficacia de los estados de emergencia, sobre si ratifica la iniciativa del presidente del Consejo de Ministros de reclutar a la fuerza a jóvenes para que sean conscriptos de las Fuerzas Armadas y, novísima barbaridad, también de la PNP. Lo inquirirán sobre si perseverarán con la pena de muerte la que, aun si sirviera para algo, demoraría no pocos años en aplicarse.

¿Tendrá el coraje de reconocer que todo lo anterior sirvió de poco o nada? De advertir que no se puede aspirar a tener resultados medianamente importantes, si no se asignan recursos extraordinarios, acordes con la magnitud de la emergencia; que con ellos se deben hacer cambios sustantivos para contar con más y mejores policías; que hay que crear mecanismos de gestión excepcionales para que la infraestructura, los vehículos, la tecnología, los penales de alta seguridad y varios etcéteras, se implementen, no para las calendas griegas, sino en plazos perentorios pero acompañados con un control externo riguroso, que asegure que los dineros no se queden en los bolsillos de algunos pillos o se gasten en asuntos que no están en el corazón del problema.

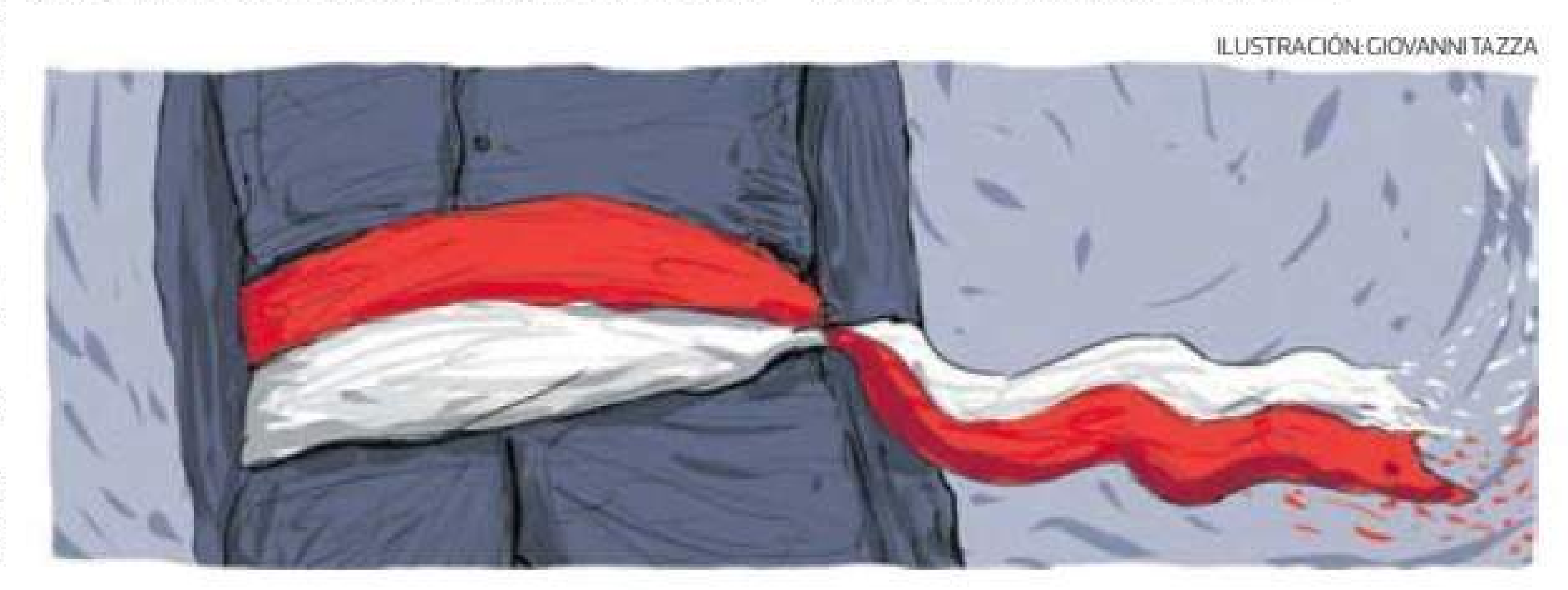
Si nos guiamos por la actitud de los ministros de Dina Boluarte, que con pocas excepciones no lo habrían sido en otro Gobierno y que viendo en este la oportunidad de sus vidas aceptan de todo, cabe preguntarse: ¿se atreverá el flamante ministro a decir que no se puede seguir así y que hay que tener una estrategia de a verdad?

En otras palabras, la única posibilidad que tiene Díaz Zulueta de no ser salir chamuscado y con nuevas investigaciones penales es apostar en serio a trabajar –y, ojo a esto, a dedicación exclusiva– en la seguridad de la gente que ya sufre en demasía y está harta de que la mesan. Hacerlo, dejando en claro que su fidelidad es con ellos y que, si eso choca con sus jefes, como muy probablemente sucederá, usaría su única arma, a saber, la carta de renuncia, exigiendo que lo dejen trabajar. Ojalá le sirva la lección que le dejan decenas de sus colegas que se fueron antes durante este gobierno, aquellos que no se atrevieron a usar su único cartucho e igual les dieron forata con una patada en donde más duele.

Coda: de una torpeza sin nombre que la fiscal de la Nación haya decidido, a sola demanda de dos individuos para ilegalizar Fuerza Popular y País para Todos, "iniciar diligencias formales para establecer si tienen asidero constitucional". Por supuesto que la respuesta tiene que ser un rotundo no, pero ya le dieron en la yema del gusto a quienes quieren intervenir a la mala el Ministerio Público.

> **"¿El nuevo ministro tendrá el coraje de reconocer que todo lo anterior sirvió de poco o nada?".**

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

La otra cara de la moneda

En nuestra agitada realidad informativa, las noticias relevantes suelen pertenecer a dos géneros: o al horror que dibujan los fatales efectos del crimen o a la comedia de enredos que describen los tropiezos de nuestras autoridades –y sus serias consecuencias–.

En este último grupo se inscribe la decisión del Tribunal Constitucional (TC) que obliga al Banco Central de Reserva (BCR) a modificar el diseño de las monedas y billetes amparándose en una ley que el Congreso aprobó a fines del año pasado.

Y el embrollo incluye al Ejecutivo, pues el propio gobierno de Dina Boluarte fue el que presentó en el 2023 el proyecto de ley para armonizar, regular y establecer los símbolos de la patria y que se convirtió en la Ley 32251.

Entre otras medidas, la ahora ley establece que las monedas y billetes deben llevar el escudo nacional y ya no el escudo de armas, como ha sucedido desde que fue creado el BCR. Todo esto, basado en un decreto ley firmado en 1950 durante el gobierno militar de Manuel Odría.

¿Cuál es la diferencia? El escudo de armas tiene una rama de palma a la derecha y una rama de laurel a la izquierda, mientras que el escudo nacional tiene un estandarte nacional y una bandera nacional a cada lado.

Lo increíble de esta trama es que ni el Ejecutivo, que presentó el proyecto, ni la Comisión de Constitución, presidida por Fernando Rospigliosi que lo aprobó, ni el Tribunal Constitucional tomaron en cuenta la posición del BCR sobre los costos y las consecuencias de un cambio de esta naturaleza, que incluyen renovar la vigencia de una resolución legislativa de 1825 que determinaba que las monedas debían llevar el lema "Firme y feliz por la unión".

El presidente del BCR, Julio Velarde, ya ha advertido que esta decisión obligará a cambiar el tamaño a las monedas de menor denominación, haciendo que las máquinas que reciben monedas no las reconozcan, o hacer el escudo mucho más pequeño, lo cual dificultaría que se reconozcan los elementos de seguridad que las diferencian de las monedas falsas.

Lo paradójico de esta situación es que esas monedas pequeñas han sobrevivido más de 30 años en nuestros bolsillos, precisamente, porque el BCR ha cumplido su rol constitucional de proteger el valor del sol peruano. Lástima que, en lugar de hacerse a un lado, el resto del Estado decida complicar su labor y, de paso, hacer que las monedas nos recuerden a cada momento lo inestables e infelices que estamos obligados a vivir los peruanos por la incapacidad de nuestras autoridades.

ARCHIVO HISTÓRICO

Nobel peruano

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El 28 de marzo de 1936 nació en Arequipa Mario Vargas Llosa, escritor, político y Premio Nobel de Literatura en el 2010. Actualmente, es el más condecorado novelista peruano y el más importante escritor latinoamericano para la crítica literaria internacional. En la foto, la llegada de Vargas Llosa al aeropuerto en Lima en 1982.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Pedro López Aliaga



Nuestro querido colega Pedro López Aliaga ha dejado de existir. Temperamento plenamente artístico, había orientado sus gustos en los mejores caminos del arte. Amigo desde la juventud de Baca Flor, Valle Riestra y Astete había elevado su espíritu a las más altas regiones. No solo lo atrajo la música, también la pintura y poseía una colección de cuadros que enriquecía en sus viajes a Europa. Gran conversador, gran amigo, espíritu un tanto escéptico y burlón, López Aliaga deja un recuerdo inolvidable. Su independencia de espíritu aumentaba su habitual simpatía. **H.L.M.**